



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° **263-93**

Salta. **09 AGO 1993**
 Expediente N°12.183/91

VISTO:

La nota presentada por el Coordinador de Post-Grado y Educación Continua, referente a la marcha del II Curso de Post-Grado de Medicina Legal, en la cual se informa de modificaciones que se hicieran en el mismo, necesarias para mantener y mejorar la calidad académica del mismo; y,

CONSIDERANDO:

La necesidad de adecuar los instrumentos formales a las necesidades académicas reales del II Curso de Post-Grado de Medicina Legal, y que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En sesión ordinaria N°11/93, del 3/8/93)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°. Modificar los puntos pertinentes de la Resolución Interna N° 312/92:

- SISTEMA MODULAR

Dividido en Módulos a dictarse los días Jueves, viernes y sábado de una semana, cada dos o tres semanas, desde junio de 1.992, hasta setiembre de 1.993.

- ASIGNATURAS

A- AREA JURIDICA

Coordinación: Prof. Dr. Froilán Miranda

1- Introducción al Derecho	10 horas
2- Derecho Civil	15 horas
3- Derecho Penal	25 horas
4- Derecho Procesal Penal	20 horas
5- Derecho Laboral	20 horas
6- Introducción al Lenguaje Jurídico I (El Discurso Médico-Legal)	10 horas
7- Antropología	10 horas

TOTAL DEL AREA 110 horas

TOTAL ACUMULADO. 110 HORAS



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° 263-93

Salta. 09 AGO 1993
Expediente N° 12.183/91

B- AREA PSIQUIATRICA

Coordinación Dra. María Calderoni

8- Psicología, 25 hs. teóricas y 20 hs. de tarea grupal, con presentación de monografía	45 horas
9- Psicopatología y Semiología	25 horas
10- Psiquiatría Clínica, 50 hs. Teóricas-Prácticas y 20 hs. de tarea grupal, con presentación de monografía	70 horas
11- Psiquiatría Forense, Teórico y Práctico	30 horas
<hr/>	
TOTAL DEL AREA.	170 HORAS
TOTAL ACUMULADO	280 HORAS

C- AREA FORENSE

Coordinación: Prof. Dr. Victor Poggi

12- Patología Forense, 30 hs. Teóricas-Prácticas	30 horas
13- Tanatología, 40 hs. Teóricas-Prácticas	40 horas
14- Toxicología Médico-Legal (incluye parte de Laboratorio Médico-Legal) Teórico y Tarea Grupal	45 horas
15- Medicina Legal del Trabajo y Accidentología (incluye Medicina Legal Previsional), 25 hs. teóricas-prácticas y 15 hs. de tarea de los alumnos	40 horas
16- Criminología, 15 hs. teóricas-prácticas y 4 hs. de tarea final para evaluación	19 horas
17- Criminalística (incluye parte de Laboratorio Médico-Legal)- 15 hs. Teóricas-Prácticas y 15 hs. de tarea grupal	30 horas
18- Medicina Legal I, 30 hs. teóricas-prácticas y 40 hs. de tarea individual con presentación de monografía sobre Responsabilidad Profesional	70 horas
19- Deontología Médica (Seminario)	10 horas
20- Deontología Pericial (Seminario)	10 horas
21- Penología, 10 hs. teóricas-prácticas y 30 horas de Tarea Grupal con presentación de monografía	40 horas
22- Investigación y Estadística Médica, Seminario Teórico-Práctico	10 horas



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 250199

263-93

RESOLUCION INTERNA N°

09 AGO 1993

Salta.
 Expediente N° 12.183/91

23- Taller de Estrategias Discursivas, Seminario Teórico-Práctico	5 horas
24- Fundamentos de Arqueología Humana, Seminario	5 horas
25- Medicina Legal II y Práctica Peri- cual, 20 hs.teóricas-prácticas y 80 hs.de tarea individual con pre- paración y presentación pública de	
26- Jornadas de Responsabilidad Civil y Penal de los Profesionales de la Sa- lud de asistencia obligatoria por parte de los alumnos	10 horas
<hr/>	
TOTAL DEL AREA.	464 horas
TOTAL ACUMULADO744 HORAS
TOTAL DE HORAS TEORICO-PRACTICAS.	575 horas
TOTAL DE HORAS DE TAREA GRUPAL O INDI- VIDUAL CON ELABORACION DE MONOGRAFIA O TRABAJO FINAL.	169 HORAS
<hr/>	
TOTAL DEL CURSO.744 HORAS

- CALIFICACION DE EXAMEN

La calificación de los exámenes a consignar en actas y planillas, se ajustará a la escala de uno (1) a diez (10) puntos, considerándose aprobado, una calificación mínima de siete (7) puntos.

- FECHAS DE DESARROLLO DEL CURSO

MODULO	FECHA	HORAS	CUATRIMESTRE	FECHAS DE EXAMEN
1	04-06/06/92	25	Primero	
2	18-20/06/92	25	"	
3	02-02/07/92	25	"	
4	23-25/07/92	25	"	
5	06-08/08/92	25	"	
6	14-15/08/92	25	"	03/09 al 12/11/92
7	03-05/09/92	25	"	
8	24-26/09/92	25	Segundo	
9	08-10/10/92	25	"	
10	29-31/10/92	25	"	
11	12-14/11/92	25	"	
12	03-05/12/92	25	"	12/11 al 13/03/93
13	17-19/12/92	25	"	
14	12-13/03/93	25	Tercero	
15	25-27/03/93	25	"	
16	15-17/04/93	25	"	
17	06-08/05/93	25	"	27/05 al 29/07/93
18	27-29/05/93	25	"	



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

263-93

RESOLUCION INTERNA N°

Salta. 09 AGO 1993

19	17-19/06/93	25	Tercero	
20	01-03/07/93	25	Cuarto	
21	29-31/07/93	25	"	
22	12-14/08/93	25	"	03 y 04/09/93
23	02-04/09/93	25	"	

 575 hs.

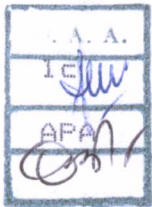
Total de horas teórico-prácticas necesarias: 575

Total de horas teórico-prácticas disponibles: 575

- CERTIFICACION

- Se entregará certificación de las materias cursadas y/o aprobadas.

ATICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITONE
 SECRETARIA

Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
 DECANO